

UCM - Elecciones 2026. JUNTA DE FACULTAD. Facultad de Psicología

**DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA REPRESENTANTES EN
JUNTA DE FACULTAD**

Conforme a los Estatutos UCM (art. 56) y al Reglamento Interno del Centro (art. 5.b) la distribución de representantes en Junta de Facultad será de:

- Personal Docente con vinculación permanente (PDVP): 31 representantes
- Resto de Personal Docente e investigador (RPDI): 4 representantes
- Personal Técnico, de Gestión y Administración de servicios (PTGAS): 2 representantes.
- Estudiantes: 12 representantes

Como se refleja en el calendario electoral, la votación se llevará a cabo el día 15 de abril en horario de 9 a 20 horas en la Sala de Juntas, la Sala de Comisiones y Salón de Grados.

Madrid 12 de marzo 2026

Carolina Marín Martín

Secretaria de la Junta Electoral de Centro